PROMOCIÓN:

“Gánate un iPad regresando a tu Banca en Línea”

Reglamento oficial

Promoción única y exclusiva para clientes de BAC Credomatic que reciban el e-mail de la promoción e ingresen a su Banca en Línea del 27 de agosto al 30 de septiembre de 2019. Para participar deben ingresar a la Banca Línea con su usuario registrado y si aún no cuenta con uno, crearlo; o desbloquearlo si actualmente tiene ese estatus.

El iPad será sorteado de manera al azar y el cliente tendrá una (1) oportunidad por el hecho de ingresar a su Banca en Línea; y diez (10) oportunidades más por hacer una transacción. Las transacciones que se consideran para la promoción son: pago de servicios (agua, luz, teléfono, impuestos); pago de tarjeta de crédito; y transferencias de efectivo, incluyendo a otros bancos.

El iPad se entregará físicamente al ganador a más tardar 30 días después de finalizar la promoción. Una vez recibido el premio, BAC Credomatic no responde por cualquier daño, pérdida o menoscabo que sufra el participante por razones que no le sean imputables a BAC Credomatic. Asimismo, el cliente que resulte ganador deben estar al día en sus pagos, sin sobregiros y con las cuentas activas.

La oportunidad de participar está ligada al usuario que cree o active nuevamente su Banca en Línea, por lo que el usuario participa al momento de ingresar a la Banca en Línea y se contabilizan 10 oportunidades más por cada transacción que realice. No participan usuarios jurídicos ni empleados activos del Grupo Financiero BAC Credomatic y/o parientes hasta con el cuarto grado consanguinidad. En el caso que el cliente no cumpla con los requerimientos,restricciones, condiciones y limitaciones de la mecánica, no se hará efectiva la promoción.